

La nueva empresa concesionaria trabaja en las tareas preliminares al alteo del terraplén de La Emilia

La firma Maragua, que se adjudicó la operación y el mantenimiento de las protecciones hidráulicas de la localidad de La Emilia, inició tareas de limpieza y desmalezamiento. Se trata de trabajos preliminares al alteo del terraplén, una obra que estaba prevista en el pliego de licitación y que se pondrían en marcha las próximas semanas. **Local 3**

Viernes 14.2.2025 • 16 páginas • Año XCIX • N° 33.704 • www.diarioelnorte.com.ar

@diarioelnortesn    

Cierran filas para defender el "fallo Levas". Nacional 8

Subsecretaría de Ambiente: Ana Lamas renunció al cargo Nacional 11

Piden que la Corte condene a CFK a 12 años de prisión. Nacional 9

● **LA ORGANIZACIÓN ERA COMENDADA POR 'CHICHO', PRESO POR INTENTO DE HOMICIDIO**

Desbaratan una banda que robaba camionetas de alta gama y tenía como líder a un interno de la UP3

Desde la celda 17 del Pabellón 9 de Unidad Penal N° 3 de San Nicolás, Enzo 'Chicho' Godoy dirigía una organización dedicada al robo de camionetas Toyota Hilux en localidades del norte bonaerense. El miércoles la justicia realizó un megaoperativo en el que detuvieron a otros siete integrantes del grupo. En el allanamiento que tuvo lugar en la cárcel local incautaron el teléfono móvil utilizado para dar instrucciones. **Policiales 5**



CAUSA NARCO

"Las Diablas" estarán hoy cara a cara con jueces nicoleños

Será en el marco de la audiencia preliminar al juicio oral que se realizara en breve. Están acusadas de formar parte de un grupo delictivo que comercializaba estupefacientes. **En foco 2**

FECHA ESPECIAL... Y COMERCIAL

¿Cuánto cuesta un regalo para el Día de los enamorados?



En San Nicolás, los bombones se consiguen a partir de \$12.500 el 1/4kg, mientras que la media docena de rosas cuesta \$20.000. ¿Cuánto se paga por una cena para dos personas? **Local 4**

INDEC

La inflación de enero fue 2,2% y acumuló 84,5% en doce meses

Nacional 10

EN TRIBUNALES

Causa narco: “Las Diablas” estarán hoy cara a cara con los jueces nicoleños

Será en el marco de la audiencia preliminar en la que se presentarán las pruebas a producir y se harán los ajustes camino al juicio oral que se realizara en breve. Están acusadas de formar parte de un grupo delictivo que comercializaba estupefacientes.



En abril de 2023 fue detenida Brenda Leguizamón, en San Nicolás, sindicada como jefa de la organización

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hoy viernes las hermanas “Leguizamón” integrantes de la banda narco conocida como de “Las Diablas” estarán por primera vez ante los jueces del Tribunal Oral en lo Criminal N° 1. Será en el marco de la audiencia preliminar en la que se presentarán las pruebas a producir y se harán los ajustes camino al juicio oral que se realizará en breve. Están acusadas de formar parte de un grupo delictivo que comercializaba estupefacientes.

Cinco integrantes de la misma familia estarán sentadas en el banquillo y deberán responder además por su presunta vinculación con la banda narco de “Los Monos”, también rosarina. En abril de 2023 tras una serie de allanamientos fue detenida en San Nicolás Brenda Leguizamón, sindicada como jefa de la organización. La mujer es hermana de Brisa Leguizamón, quien protagonizó en Rosario la llamada “boda narco” que derivó en un triple crimen. Tras el sangriento hecho Brisa y su esposo de apellido Rocha escaparon y fi-

nalmente fueron detenidos en diciembre de 2023 en Asunción del Paraguay.

Brenda, por su parte, había sido apresada junto a otras ocho personas como líder de una banda que operaba desde nuestra ciudad, a la que le secuestraron gran cantidad de drogas. La organización criminal, dedicada al comercio ilegal de estupefacientes, trasladaba la droga desde Rosario a San Nicolás, donde con miembros locales la vendían al menudeo. Las detenciones fueron el resultado de 24 allanamientos en el marco de una

causa instruida por la fiscal Verónica Marcantonio. Días antes habían capturado por la misma causa a Diana, otra de las hermanas. De acuerdo a la pesquisa, Leguizamón se había afincado en San Nicolás y hacía transportar la droga desde Rosario para su venta en el norte bonaerense. Durante la instrucción del sumario, los funcionarios judiciales habrían establecido que, después del ataque en el casamiento de su hermana, Brenda Leguizamón decidió mudar sus operaciones a San Nicolás. Leguizamón trajo con ella a sus her-

manos, Ignacio y Nadin Albornoz. La joven traperera alquiló un local donde vendía ropa, situado en Gerónimo Costa y avenida Moreno. De acuerdo a la investigación, también participaban de la banda llamada “Los Rosarinos” o “La Diablada” Brenda Leguizamón, Patricia Gómez, Nadin Albornoz e Ignacio Leguizamón (hermanos de “Las Diablas” Brenda, Diana y Brisa), Leandro Marcatelli, Iván Mareco y Jeremías Rueda. También se investigaba la participación de cuatro policías nicoleños en el accionar de la banda.

quiénes
somos



Director: Fernando Daniel Curas
Propietario: EL NORTE Editora y Periodística S.A.
REGISTRO DND en Trámite
web-site: www.diarioelnorte.com.ar

Dirección, Administración y Talleres:

Francia 64 Cod. Postal 2900 HVB-
San Nicolás-Pcia. de Bs. As. Argentina
Tel. (0336) 4422136-4422112-4424345-
4451700-4451750-4424983

E-Mail: diarioelnorte@diarioelnorte.com.ar
elnortesannicolas@gmail.com

Administración:

Atención:
lunes a viernes de 8.30 a 15.30 hs.
administracion@diarioelnorte.com.ar

Socio de:

ADEPA (Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas)
SIP (Sociedad Interamericana de Prensa)
ADIRA (Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina)

Distribución y venta en:

General Rojo
MAXIKIOSCO MOLPHY
Avda. San Martín Cel. 154326567
Erézcano CASA FONTANA Tel. 4491241
Villa Constitución
Distribuidora Pte. Perón 538

SE EJECUTAN TRABAJOS DE DESMALEZAMIENTO Y LIMPIEZA

La nueva empresa concesionaria trabaja en las tareas preliminares al alteo del terraplén de La Emilia

La firma Maragua, que se adjudicó la operación y el mantenimiento de las protecciones hidráulicas de la localidad de La Emilia, inició tareas de limpieza y desmalezamiento. Se trata de trabajos preliminares al alteo del terraplén, una obra que estaba prevista en el pliego de licitación y que se pondrían en marcha las próximas semanas.



El alteo del terraplén de La Emilia se iniciará una vez completados los trabajos de desmalezamiento que se ejecutan actualmente en toda su traza.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Maragua es la empresa que hacia mediados de diciembre pasado se adjudicó, a través de una licitación pública abierta por el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, la operación y el mantenimiento de la estación de bombeo y el terraplén de la localidad de La Emilia. Desde la firma confirmaron a EL NORTE que están en ejecución los trabajos de limpieza y desmalezamiento en toda la traza del terraplén, tareas preliminares del alteo de la protección hídrica, que se iniciaría en las próximas semanas.

Con una longitud de casi 5 kilómetros, un avanzado estado de deterioro y una función de vital importancia en la prevención de nuevos anegamientos en La Emilia, el terraplén de esa localidad del Partido de San Nicolás deberá ser objeto en los próximos meses de un trabajo

de alteo y puesta en valor. Así quedó determinado en el pliego de bases y condiciones diseñado por el Gobierno provincial cuando lanzó una licitación en busca del privado que estará a cargo del mantenimiento y la operación de la infraestructura hidráulica que protege a La Emilia.

Luego de la adjudicación, la empresa realizó los estudios previos para la posterior ejecución de los trabajos previstos para ser ejecutados sobre el terraplén.

● **También se realizará el perfilado mediante motoniveladora del camino de servicio por sobre los 4,9 km de terraplén para que se pueda transitar con seguridad por la obra.**

Las tareas incluyen el mantenimiento de la estación de bombeo, mediante trabajos de pintura y reparaciones menores, además de operación, mantenimiento preventivo y correctivo de tableros eléctricos, compuertas, electrobombas sumergibles y grupo electrógeno.

Además, se realizará el perfilado mediante motoniveladora del camino de servicio por sobre los 4,9 km de terraplén para que se pueda transitar con seguridad por la obra. Junto a ello, se ejecutará la limpieza, ampliación, desobstrucción y adecuación de los accesos del mismo a las alcantarillas, y el perfilado de banquetas taludes con motoniveladora.

El alteo

El pliego de licitación dejó prescrita la obligación contractual de un trabajo de alteo sobre el terraplén. De hecho, deberán ser éstos los primeros trabajos a ejecutar durante el

periodo de tres años de duración del contrato resultante de la licitación.

«Existen tramos del terraplén cuya cota y ancho de coronamiento son inferiores a los requeridos. Por ello, se procederá a altear el terraplén [...]. La ejecución de todas las tareas del presente artículo, deberá ser durante los primeros 6 meses a partir de la fecha del Acta de Inicio de Obras», se establecía en la documentación anexada al llamado a licitación.

Hacia mediados de diciembre pasado, y a partir de una resolución

● **Las tareas incluyen el mantenimiento de la estación de bombeo, mediante trabajos de pintura y reparaciones menores.**

que llevó la firma de Néstor Álvarez, subsecretario provincial de Recursos Hídricos, el Gobierno bonaerense oficializó la adjudicación de la licitación pública que oportunamente había sido abierta en busca de una empresa que se haga cargo de la infraestructura hidráulica que protege a la localidad de La Emilia de nuevas inundaciones provocadas por desbordes del Arroyo del Medio.

Maragua había sido la única oferente que se había presentado a la licitación. La empresa presupuestó en algo más de \$840 millones la ejecución de los trabajos planteados en el pliego de licitación.

Desde el Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos que encabeza Gabriel Katopodis indicaron que los trabajos previstos en el pliego de licitación beneficiarán a más de 5.000 habitantes de la localidad de La Emilia a través de medidas estructurales que disminuirán el riesgo hídrico en la zona.

UNA FECHA ESPECIAL...Y COMERCIAL

¿Cuánto cuesta regalar en este Día de los Enamorados?

Chocolates, flores y una cena, las típicas propuestas para las parejas en este San Valentín. Pero ¿cuánto cuesta cada una de ellas? Los bombones se consiguen a partir de los \$12.500 el 1/4kg y \$25.000 el medio. Por el lado de las flores, el ramo silvestre se vende a \$5.000, mientras que la media docena de rosas escala a los \$20.000. Finalmente, una cena para dos personas puede costar desde los \$22.000 hasta los \$60.000.



De la Redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Hoy viernes se celebra el Día de los Enamorados o también llamada Día de San Valentín. Es una festividad de origen católico que se celebra anualmente el 14 de febrero como conmemoración de las buenas obras realizadas por san Valentín de Roma, relacionadas con el concepto universal del amor y la afectividad. Originado por la Iglesia católica como contrapeso de las festividades paganas que se realizaban en el Imperio

romano, también es una de las primeras fiestas que significaron la expansión del cristianismo en toda la Eurafrasia romana. La fiesta en sí ha ido ganando importancia a lo largo del tiempo desde una perspectiva laica como Día de los Enamorados o Día del Amor y la Amistad.

A pesar del reconocimiento de san Valentín de Roma como el fundador e iniciador de la fiesta el 14 de febrero, también se asocia a otros religiosos mártires con el nombre Valentín. Esto no socavó la leyenda principal en la que se fundamenta

la festividad: San Valentín casaba a soldados con sus prometidas en las mazmorras de las cárceles del imperio en los tiempos en que el cristianismo fue prohibido por Claudio II. Al enterarse de los votos matrimoniales que realizaba el santo, mandó capturarlo y traerlo frente a él para que se excusara; al parecer, Claudio no tenía más intención que solo reprenderlo y deterrarlo, pero por influencia de otros altos funcionarios mandó decapitar a san Valentín.

Desde hace muchos años que recorre el mundo entero esta festividad

donde las parejas salen a celebrar su amor con propuestas tradicionales, tales como una cena romántica, regalarse flores y chocolates. Además, es una ocasión especial para las propuestas de matrimonio o de noviazgo.

¿Cuánto cuesta celebrarlo?

En San Nicolás, abundan las propuestas mencionadas y, desde ya, la variedad de precios. Empezando con las cajas de bombones o chocolates, el 1/4kg cuesta \$12.500, mientras que el medio kilo alcanza los \$25.000. Esto es lo más económico que se consigue, aunque también

hay propuestas con cajas más producidas que están entre los \$22.000 y los \$24.000.

Pasamos a las flores, donde el ramo silvestre, típico de estas fechas, cuesta unos \$5.000. Además, se tomó la costumbre de regalar ramos de girasoles y éstos cuestan \$3.600 cada uno, siendo por lo general un total de cuatro que se usan, lo que nos da un ramo de \$14.400. Para los más románticos, hoy no pueden faltar las rosas. La media docena cotiza a \$20.000 mientras que la docena llega a los \$35.000.

En cuanto a la cena, la variedad de precios es realmente grande. Hay propuestas gastronómicas en bares o restaurantes desde los \$22.000 hasta unos \$60.000. Aquí juega mucho la elección del vino o el aperitivo, como así también si se consume alcohol, entrada, plato principal y postre. Otra de las ofertas que predominarán este 14 de febrero, son las cenas de tres pasos, las cuales consisten en una entrada, un plato principal y un postre, con bebida incluida o no, pero sin la posibilidad de elegir el menú.

Domecq y Segré, las propuestas de la Federación en Expoagro

La Federación de Comercio e Industria dio a conocer actividades que, en conjunto con la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), propondrá en la edición 2025 de Expoagro. El 11 de marzo a las 13:00 el economista Esteban Domecq ofrecerá una charla titu-

lada «Descifrando 2025: actualidad y perspectivas para la economía argentina». Un día más tarde, el 12 de marzo a las 11:00 será el turno del economista Gustavo Segré con: «El comercio exterior de Argentina, la región y perspectivas económicas».

Puerto San Nicolás ultima detalles para la exposición

La presidenta del Consorcio de gestión del Puerto San Nicolás publicó en Instagram una imagen de la reunión en la que se definieron detalles de lo que será la participación del organismo en la edición 2025 de Expoagro. "Puerto San Ni-

colás tiene una conexión directa con el sector agrario y, es por esto que, estamos entusiasmados por participar por primera vez en este evento para poder exponer nuestro trabajo y conectarnos con nuevas empresas", posteó Cecilia Comerio.

LA BANDA DE LAS HILUX

El líder de la organización que robaba camionetas de alta gama comandaba las operaciones desde la UP3

Desde la celda 17 del Pabellón 9 de la Unidad Penal N° 3 de San Nicolás Enzo Godoy, alias "Chicho", dirigía una banda dedicada al robo de camionetas Toyota Hilux en localidades del norte bonaerense. El miércoles, la justicia realizó un megaoperativo en el que detuvieron a otros siete integrantes del grupo. En el allanamiento realizado en la cárcel local incautaron el celular utilizado para dar instrucciones.

De la redacción de EL NORTE
redaccion@diarioelnorte.com.ar

Enzo Ariel Alfredo "Chicho" Godoy de 25 años comandaba desde la celda 17 del Pabellón 9 de la Unidad Penal N° 3 una organización delictiva dedicada al robo de autos. Específicamente el grupo apuntaba a la sustracción de camionetas marca Toyota modelo Hilux y operaba en distintas ciudades del noreste bonaerense. Godoy se encuentra preso por Tentativa de homicidio agravado, robo calificado y portación de arma de guerra. Fue sentenciado a 15 años de prisión, pena que vence en 2032. Antes de ser trasladado a San Nicolás paso por otras unidades carcelarias en las que protagonizó distintos conflictos. Es oriundo de Vicente López, pero se domiciliaba en Escobar al momento de ser detenido. Durante la requisa de su celda se incautó el teléfono celular, que sería el utilizado para dar las directivas a su pareja quien organizaba la logística de los robos.

Un operativo conjunto de la Superintendencia de Seguridad Interior Norte 1 y la Jefatura Departamental de Seguridad Campana de la Policía bonaerense permitió desbaratar la organización y detener a siete personas acusadas de participar de la banda dedicada al robo de camionetas Toyota Hilux que operaba en las localidades de Zárate, Campana, San Isidro, San Fernando, Escobar, Exaltación de la Cruz y Pilar. El golpe



El golpe a la organización se dio el pasado miércoles luego de un megaoperativo que incluyó 15 allanamientos en los que se secuestraron diversos elementos.

a la organización se dio en la madrugada del pasado miércoles luego de un megaoperativo que incluyó 15 allanamientos en los que, además, secuestraron vehículos, armas, dinero en efectivo y documentación de valor para la causa.

El grupo realizaba un relevamiento previo para identificar vehículos estacionados en la vía pública, analizaban los movimientos de la zona y regresaban luego para llevarse los vehículos. Utilizaban inhibidores de alarmas y en pocos minutos concretaban el ilícito.

La operatoria

Los imputados elegían cuidadosamente el botín. Sustraían específicamente camionetas en sus versiones SW4 y SRX. Usaban inhibidores que vulneraban los sistemas de seguridad de los vehículos y se ayudaban con ganzúas y otras herramientas. Estudiaban la zona, identificaban las camionetas estacionadas en la vía pública y volvían al día siguiente para ejecutar el robo.

Los investigadores analizaron las imágenes de las cámaras, los testimonios de testigos y mediante agen-

tes encubiertos lograron identificar a los integrantes de la organización. Conforme a las imágenes la banda desbaratada empleaba muy pocos minutos para concretar sus golpes. Con los datos obtenidos en la pesquisa las fuerzas de seguridad realizaron un importante operativo conjunto en las ciudades de Garín, Boulogne, Grand Bourg, Pilar, San Miguel, Maquinista Savio (partido de Escobar) y Zárate.

Según se desprende de la investigación, los detenidos cumplían un rol específico dentro de la organización. Carla Vanesa Gil de 24 años, pareja de Godoy, era la responsable de la logística de la banda; Maira Soledad Correa de 35 se encargaba del depósito y ocultamiento de los vehículos robados; Milagros Velázquez de 22, era la "reducidora"; Pablo Ezequiel Gómez de 36, facilitaba la logística, era chofer y encargado del traslado de las camionetas. Al grupo se suman Valentino Patane de 18, quien era uno de los autores materiales de los robos; Marcelo Ezequiel Palombo de 34 años, quien también ejecutaba los robos y que cuenta con antecedentes penales; Elías Nicolás Palombo de 21, identificado como "levantador" de los rodados y Enzo Ariel Alfredo Godoy de 25, alias "Chicho", jefe de la banda, quien dirigía las operaciones desde la Unidad Carcelaria N° 3 de nuestra ciudad. Durante la requisa de su celda se incautó un teléfono celular, utilizado para dar instrucciones a su pareja (Carla Vanesa), quien or-

ganizaba la logística.

En los operativos las fuerzas policiales recuperaron cuatro camionetas Toyota Hilux, dos en versión SW4 y dos pick-up, todas con pedido de secuestro activo en distintas localidades de la zona norte del conurbano bonaerense. Además, se incautaron otros cinco vehículos utilizados durante los ilícitos: se trata de una Volkswagen Amarok, un Volkswagen Vento, un Renault Sandero, un Chevrolet Onix, con documentación adulterada y pedido de secuestro, y un Ford Focus, con numeración de motor y chasis alteradas. Además, los efectivos secuestraron 42.000 dólares y más de 20 millones de pesos en efectivo, una pistola Bersa Thunder calibre 9 mm con numeración suprimida, un revólver Taurus calibre 38 mm con numeración visible y una escopeta Corobel-Eivan calibre 12/70 con municiones. La Policía halló chapas patentes con pedido de secuestro, documentación de vehículos robados y elementos personales de las víctimas.

Instruye la causa la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 2 de Campana, encabezada por la fiscal Ana Laura Brizuela, quien supervisó el operativo y convalidó las actuaciones policiales. La caratula judicial es por "Asociación ilícita, Hurto doblemente agravado por tratarse de vehículos dejados en la vía pública y por la utilización de ganzúas y otros instrumentos semejantes reiterados en tres oportunidades, todos en concurso real entre sí".

www.diarioelnorte.com.ar

SEGUINOS EN NUESTRAS REDES

@diarioelnortesn

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

efemérides

Desde los años 600 se celebra el Día de San Valentín en conmemoración de las obras de amor y amistad universal realizadas por el santo Valentín de Roma en el siglo III. El también llamado el Día de los Enamorados es una de las primeras fiestas que significaron la expansión del cristianismo en los territorios del antiguo imperio romano.

1898 - Nace en la ciudad de Corrientes el escritor, periodista y ensayista Raúl Scalabrini Ortiz, cuyas obras más destacadas son El hombre que está sólo y espera e Historia de los ferrocarriles argentinos. Formó parte de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA), en cuyos cuadernos publicó varios ensayos dentro de la corriente del revisionismo histórico nacional.

1955 - Nace en Buenos Aires el actor y humorista Guillermo Francella, ganador de seis Martín Fierro, entre otros premios. Trabajó en los filmes El secreto de sus ojos, ganador del premio Óscar de 2010, y en El clan y El robo del siglo, entre otros de gran éxito. Es considerado una de las celebridades más influyentes del país. Ha trabajado en los populares programas de televisión La familia Benvenuto y Casados con hijos.

1988 - Nace en la ciudad santafesina de Rosario el futbolista Ángel Di María, jugador del París Saint Germain francés surgido en la cantera de Rosario Central. Brilló en el Real Madrid español y en el Manchester United inglés, entre otros equipos europeos. Con la selección argentina ganó la medalla de oro en los Juegos Olímpicos de Pekín 2008 y con la sub-20 fue campeón del Mundial de Canadá 2007.

2003 - Muere en la ciudad escocesa de Edimburgo la oveja Dolly, el primer mamífero clonado a partir de una célula adulta. Sus creadores fueron los científicos Ian Wilmut y Keith Campbell, del Instituto Roslin de Edimburgo.

Suba de aranceles de Trump: la industria siderúrgica pide revertir la medida

La Cámara del Acero dijo compartir la preocupación por el comercio desleal, pero aclaró que la Argentina es un "proveedor confiable".

La industria siderúrgica advirtió que la suba de aranceles a la importación aplicada por Estados Unidos es entendible en el caso del comercio desleal, pero señaló que la Argentina es un "proveedor confiable y complementario" para la actividad norteamericana, por lo que no debería ser alcanzado.

"Compartimos la preocupación por el comercio desleal, pero la respuesta debe ser coordinada: la Argentina es un proveedor confiable y complementario para la industria norteamericana", dijo la entidad en un comunicado.

El último lunes el presidente Trump publicó la Proclamación Presidencial, en el marco de la sección 232, que establece que todas las importaciones de artículos de acero y derivados del acero de todos los países del mundo estarán sujetos al arancel ad valorem adicional del 25%.

La Cámara Argentina del Acero señaló que la Argentina representa solo el 0,20% de la producción mundial y es un proveedor confiable.

"Hay una integración productiva entre el sector siderúrgico de ambos países: la industria norteamericana solicitó a la Argentina productos de acero que son insumos para su proceso productivo. Esta importación fue debidamente autorizada por los organismos norteamericanos com-



La industria del acero pide revertir la suba de aranceles de Trump.

petentes", indicó. Recordó que desde el 2018, la Argentina negoció una cuota de importaciones de 180.000 toneladas de productos de acero por año y la industria argentina "cumplió estrictamente con los volúmenes acordados".

"China se ha convertido en el mayor productor de acero del mundo con una participación del 54% en acero y más del 51% en productos terminados y se ha convertido en el principal exportador con más de 94 millones de toneladas durante el 2023 (el año pasado superó ese va-

lor). La búsqueda de respuestas eficaces a los problemas de la sobrecapacidad de producción de acero, producto del comercio desleal, debe ser coordinada y basada en el diálogo y en la alianza estratégica y geopolítica que tiene los Estados Unidos con la Argentina", señaló la Cámara.

Explicó que la Argentina tiene un déficit comercial crónico con los Estados Unidos solo revertido en el 2024, año en el que la profunda recesión que atravesó el país limitó al extremo las importaciones.

A su vez, Argentina tuvo un aumento puntual de las exportaciones por el envío de productos energéticos solicitado por los Estados Unidos.

"La Cámara confía en que el gobierno pueda encontrar un canal de diálogo para retrotraer la medida que permita profundizar la integración productiva existente entre la industria siderúrgica competitiva de ambos países con beneficios mutuos para sus economías, el sector privado, los trabajadores y la cadena de valor del acero en su conjunto", señaló.

LA FERIA DEL PATIO

Sábado 15/02
de 10 a 13 hs

Rivadavia 106 (sede
diocesana)



Alerta amarilla por tormentas para hoy viernes en San Nicolás

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) emitió una alerta amarilla por tormentas para el día de hoy en San Nicolás y la región. Se esperan tormentas localmente fuertes con lluvias intensas en cortos períodos, actividad eléctrica, ráfagas de 60 a 90 km/h y posible caída de granizo.

Según el SMN, las tormentas podrían desarrollarse durante la ma-

ñana de hoy viernes y se extenderían por la tarde y la noche, con acumulados de precipitación que oscilarían entre 10mm y 40mm. Se recomienda a la población mantenerse informada a través de los canales oficiales y tomar las precauciones necesarias. Por otro lado, se espera una máxima de 27°C y una mínima de 21°C.

Al mismo tiempo, mañana segui-

ría la inestabilidad, con precipitaciones que seguirían por la madrugada y la mañana, con algún descanso para la tarde con temperaturas similares a las del día anterior. Ya para finalizar el fin de semana, el domingo apunta a tener una máxima de 32 grados y el cielo parcialmente nublado con mínimas que rondarían en los 21°C.

Municipales de Ramallo reclaman paritarias urgentes: “Los sueldos no cubren la canasta familiar”

El Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) envió una carta al municipio solicitando la apertura de negociaciones salariales ante la crítica situación económica de los trabajadores. La secretaria general, Marta Oliveros, advirtió que los sueldos mínimos no alcanzan para cubrir la canasta básica y que un aumento del 50% sería necesario para recuperar el poder adquisitivo. Desde el gobierno municipal aseguraron que convocarán a la mesa paritaria, aunque sin una fecha definida.

Desde el Sindicato de Obreros y Empleados Municipales (SOEM) se envió una carta al municipio solicitando la urgente apertura de paritarias, a los fines de “evaluar la gravísima situación económica y laboral por la que están atravesando una amplia mayoría de los trabajadores”.

La nota, que tiene fecha de ingreso el pasado 30 de enero, lleva la firma de la secretaria general, Marta Oliveros, y plantea que “en cuanto a lo económico es imprescindible una actualización salarial que supere la canasta básica de alimentos necesarios para la subsistencia digna de una familia”.

El pedido se suma al del Sindicato de Trabajadores Municipales (STMR), quien también pidió la apertura paritaria. En tanto, desde el gobierno municipal adelantaron que está previsto atender esta situación y realizar la convocatoria a la mesa paritaria, pero no fijaron fecha todavía.

“El marco es siempre el mismo, el reclamo de los compañeros, que ya a partir de diciembre, cuando vieron que sus salarios ya se encontraban bastante deteriorados, empezaron a pensar en la nueva paritaria de este año. Así que a fines de enero empezamos a hacer el reclamo y hasta el día de hoy no hemos tenido ninguna respuesta”, afirmó la titular del sindicato municipal, Marta Oliveros.

Desde el SOEM sostienen que los sueldos municipales están realmente arrasados, “son sueldos que no cu-



bren la canasta familiar de los compañeros. Estamos hablando de un sueldo mínimo de bolsillo de 280, 290 mil pesos. Y el sueldo más alto, que es el de un director con todas sus responsabilidades y a lo que eso corresponde, también estamos hablando de un sueldo de 450 mil pesos, un poco menos. O sea que ni siquiera el sueldo de los jerárquicos más representativos están cubriendo la canasta familiar”, sostuvo Oliveros.

Según explicaron, muchos municipales engrosan sus sueldos con horas extras, pero esto no repercute en las jubilaciones luego, sumado a la falta de incrementos porcentuales, que si incrementan los haberes, sobre este punto, Oliveros detalló que “para llegar a ese número se necesitan inexorablemente horas extras, pero

eso también repercute en contra de los jubilados y en contra de nuestra caja de jubilaciones, que necesita aportes que son del personal que está activo para poder hacer frente a sus jubilaciones. En estos días estuve charlando con compañeros municipales y me comentaban que algunos están cobrando 170 mil pesos de jubilación. O sea que la situación es crítica”.

Oliveros sostuvo que, según los cálculos que realizan desde el gremio, se necesitaría un aumento del 50% para que los salarios recuperen poder adquisitivo, pero ve difícil esta situación. “Estábamos haciendo algunos cálculos y tendríamos que empezar solicitando un 50% por lo menos. Sabemos que estamos lejos, pero bueno, siempre la intención y las gestiones hay que hacerlas”, afirmó.

Suman dos nuevos vehículos a la flota municipal



Se trata de dos camionetas tipo traffic Okm para 15 pasajeros, que se suman a las alquiladas anteriormente. Serán utilizadas para el traslado de vecinos e instituciones. En el año 2024 la municipalidad realizó más 600 viajes y trasladó a 4000 vecinos a distintos puntos del país. También se fortalece el funcionamiento de distintas áreas del municipio. “Son dos traffic Mercedes Benz Okm modelo 2025 con capacidad para 15 pasajeros más el chofer, que se incorporan a la flota municipal, con lo que sumamos 4 móviles Okm, más los que ya teníamos y que van a ser afectadas a lo que tiene que ver con el traslado de personas a centros de salud como así también utilizadas por la diferentes instituciones deportivas y culturales”, manifestó el intendente Mauro Poletti.

También Poletti se refirió a la modalidad en la que viajan las institu-

ciones y al costo de los vehículos: “La municipalidad pone el vehículo, combustible y los peajes y las instituciones se hacen cargo del viático y de las horas del chofer, lo que baja los costos en transporte y es una gran ayuda para las instituciones”.

“El valor de mercado de cada una es de 75 millones de pesos y nosotros pagamos un alquiler mensual que ronda los cuatro millones novecientos mil pesos y esto nos permite que durante todo el año tengamos vehículos Okm y que el año que viene volvamos a tener Okm; el propietario del vehículo se hace cargo del cambio de aceite, cubiertas, reparación en caso de rotura, lo que nos permite ahorrar costos y no desembolsar 150 millones de una vez y algo importante, vuelvo a repetir: nos permite trabajar siempre con vehículos Okm, garantizando la seguridad de los pasajeros y choferes”, detalló.

Villa General Savio: amenazó a su primo con un arma blanca

Un hombre de 29 años fue aprehendido ayer, tras ingresar sin autorización a la vivienda de su primo y amenazarlo con un arma blanca.

El hecho ocurrió alrededor de las 7:00 en una vivienda ubicada en la calle Rivadavia, entre Perú y Uruguay. Personal del Destacamento de Villa General Savio acudió al lugar tras recibir un llamado de alerta y logró reducir al agresor.

Según informaron fuentes policiales, el acusado irrumpió en la casa de su familiar, de 33 años, y lo amenazó con un arma blanca. Tras la intervención de los efectivos, se procedió al secuestro del elemento punzante utilizado en la agresión. Por disposición de la Ayudantía Fiscal de Ramallo, se le notificó la imputación por los delitos de violación de domicilio y amenazas calificadas. Posteriormente, recuperó la libertad.

Más de 30 años creciendo junto a la ciudad

#CompromisoNicoleño



La Corte cierra filas para defender el “fallo Levinas” y apunta a los jueces nacionales que lo desconocieron

El máximo tribunal se encamina a ratificar su decisión sobre el traspaso de causas al Tribunal Superior de Justicia porteño. Mientras avanza la designación de Lijo, se reavivan las internas en el tribunal.

La Corte Suprema de Justicia de la Nación considera que los plenarios y acuerdos firmados en los últimos días por la Cámara Civil, Laboral y Penal, en los que se oponen al fallo Levinas, no tendrán efectos jurídicos. Esta decisión se da en un contexto de creciente tensión entre el máximo tribunal y los jueces nacionales, quienes rechazan la mayor intervención de la justicia porteña en causas nacionales.

Según fuentes del tribunal, la postura de los jueces nacionales refleja una negativa a cumplir con el fallo, lo que podría exponerlos a denuncias ante el Consejo de la Magistratura. Además, la Corte podría desestimar el pedido de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia de la Nación (AMFJN) de revocar la sentencia. Esta organización, presidida por Andrés Basso, también solicitó la suspensión de los efectos de las causas en las que se aplicó el fallo, entre ellas la del Correo Argentino, que involucra a la familia del expresidente Mauricio Macri.

El trasfondo del conflicto

El caso Levinas ingresó en la Corte el 9 de marzo de 2021 y desde entonces se analizó cómo manejar sus repercusiones institucionales. En situaciones similares previas, como en el caso Nisman, la Corte diferenció entre justicia federal y nacional. En ese marco, fuentes cercanas a la vocalía de Ricardo Lorenzetti responsabilizan a Horacio Rosatti, actual presidente del tribunal, por la falta de diálogo previo con los actores institucionales involucrados.

El debate se reactivó en 2024 con la jubilación inminente de Juan Carlos Maqueda, lo que aceleró la necesidad de una resolución para evitar la acumulación de casos pendientes. Aunque el fallo estaba listo para su publicación el 12 de diciem-



El Palacio de Tribunales, sede de la Corte Suprema.

bre, fue postergado a pedido de Maqueda para evitar conflictos en la cena anual de la Asociación de Magistrados. Finalmente, la decisión se dio a conocer el 27 de diciembre, coincidiendo con el acto de despedida del juez.

Un fallo sin vuelta atrás

En la Corte consideran que la decisión tomada en Levinas es irreversible. Incluso si los jueces nacionales rechazan los recursos de apelación al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad (TSJ), los abogados podrán presentar una queja directamente ante ese tribunal, que las aceptará. La otra alternativa es recurrir a la Corte Nacional,

pero se prevé que estos planteos sean desestimados.

El TSJ ya ha comenzado a analizar 14 causas enviadas por la Corte, incluyendo la causa Socma, relacionada con la quiebra del Correo Argentino, y el caso Chocobar. Se espera que en las próximas semanas se remitan cerca de 100 expedientes más, aunque este proceso requerirá la compatibilización de los sistemas informáticos entre ambas Cortes.

Desafíos y divisiones internas

Actualmente, la Corte Nacional tiene en estudio 85 fallos que podrían ser rechazados aplicando el precedente Levinas. Sin embargo, sólo dos de

los tres jueces que componen el tribunal respaldan los fundamentos de la decisión original. Con la salida de Maqueda, será necesario designar conjueces o que Carlos Rosenkrantz adhiera a la postura de sus colegas para alcanzar una mayoría.

El conflicto también ha evidenciado una fractura entre los jueces nacionales y la Corte Suprema. Desde el inicio del caso, en 2021, se preveía una fuerte oposición a la transferencia de competencias a la justicia porteña, lo que finalmente se ha confirmado.

Un sismo en el Poder Judicial

El fallo Levinas ha generado

un fuerte impacto en el sistema judicial. Jueces, fiscales y defensores advierten que la medida altera la estructura del Poder Judicial, afecta la división de poderes y genera incertidumbre para los litigantes. También alertan sobre posibles demoras en los procesos y un aumento en los costos operativos.

Las Cámaras Civil, Laboral y Penal ya han resuelto no acatar la decisión y seguir enviando sus expedientes a la Corte Nacional, mientras que la Cámara Comercial podría sumarse en breve. En este escenario, el enfrentamiento entre los jueces nacionales y la Corte Suprema está lejos de resolverse y promete nuevas tensiones en el ámbito judicial.

CAUSA VIALIDAD

Piden que la Corte condene a Cristina Kirchner a 12 años de prisión

El fiscal Mario Villar presentó un recurso extraordinario ante la Cámara de Casación para que le habilite el camino al máximo tribunal y se le agrave la pena a la expresidenta; las defensas, por el contrario, pidieron que las condenas sean revocadas

El año pasado, la Cámara de Casación ratificó la condena de Cristina Kirchner a seis años de prisión y la inhabilitación perpetua para cargos públicos, por administración fraudulenta en perjuicio de la administración en la Causa Vialidad. La sentencia generó intensas reacciones en los ámbitos judicial y político. Pero ahora la situación podría cambiar.

En aquella resolución, los magistrados Gustavo Hornos, Mariano Borinsky y Diego Barroetaveña, pertenecientes al grupo camarista, optaron por rechazar por mayoría la petición del Ministerio Público Fiscal, que pretendía aplicar al caso la figura penal de asociación ilícita, argumentando que no correspondía la calificación de los hechos investigados.

El fiscal Villar, en su apelación, solicitó que la Corte incremente la condena a 12 años de prisión para Cristina Kirchner. Argumentó que el delito de asociación ilícita castiga la mera condición de miembro, sin requerir la concreción de los hechos planificados, lo que cuestiona la interpretación de los hechos por parte de la Cámara de Casación.

Asimismo, Villar criticó la sentencia por confirmar la absolución de figuras como Lázaro Báez, Cristina Kirchner, Julio de Vido, Julio López y Nelson Periotti en relación al delito de asociación ilícita. Según el fiscal, esta decisión representa la mayor arbitrariedad, al ignorar evidencias que vinculaban a dichos actores en una red corrupta.



Causa Vialidad: la justificación del pedido de asociación ilícita

El fiscal sostuvo que, durante el debate, se demostró que, junto al fallecido expresidente Néstor Kirchner, los acusados instauraron una matriz de corrupción. Esta estructura, basada en la división estratégica de roles dentro y fuera del aparato estatal, operó durante más de 12 años para sustraer y apoderarse de millones de fondos públicos.

Además, Villar puntualizó que la investigación no se circunscribe a meras irregularidades en licitaciones, sino que destapó una es-

tructura de poder jerarquizada. Esta organización estaba orientada a la sustracción sistemática de recursos destinados a obras públicas, evidenciando un plan coordinado de malversación de fondos.

Asimismo, el fiscal afirmó que se probó fehacientemente que Cristina Kirchner, De Vido, López, Periotti y Báez se unieron para perpetrar delitos de manera coordinada. Durante 12 años, estos actores, apoyados por aportes del ámbito público y privado, crearon las condiciones necesarias para ejecutar sus planes ilícitos.

El fiscal enfatizó que, en virtud

del artículo 210 del Código Penal, los acusados mantuvieron un acuerdo de voluntades prolongado para perpetrar múltiples delitos. Entre ellos, se identificaron diversas defraudaciones, enmarcadas en los artículos 173 y 174.5, lo que subraya la complejidad y la sistematicidad de la acción delictiva en el contexto de la asociación ilícita.

Villar destacó que la figura de asociación ilícita se utiliza comúnmente contra traficantes, tratantes de personas, ladrones en banda y responsables de delitos de lesa humanidad, pero rara vez se aplica a

políticos. Además, criticó declaraciones previas de funcionarios que rechazaban su uso, subrayando que el caso requiere una respuesta que atienda todos los argumentos expuestos en audiencia.

La controversia en torno a la causa Vialidad refleja tensiones profundas en el sistema judicial y político. Las discrepancias sobre la tipificación de los delitos y la interpretación de las pruebas mantienen el debate, subrayando la necesidad de respuestas judiciales que integren todas las evidencias y argumentos presentados.

Desafiamos el presente. Construimos el futuro.

ZETATEC
INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN

www.zetatecsa.com



LA INTERANUAL ACUMULA 84,5%

La inflación se desaceleró al 2,2% en enero, el índice más bajo en casi cinco años

El dato del IPC dado a conocer el día de ayer es el índice más bajo en casi cinco años. El costo de vida sigue en caída en línea con el objetivo del programa económico.

La inflación se desaceleró al 2,2% en enero, el nivel más bajo en casi cinco años, y acumula un 84,5% en doce meses, por lo que logra perforar los tres dígitos. El Ministerio de Economía destacó que el dato confirma la "continuidad del proceso de desinflación".

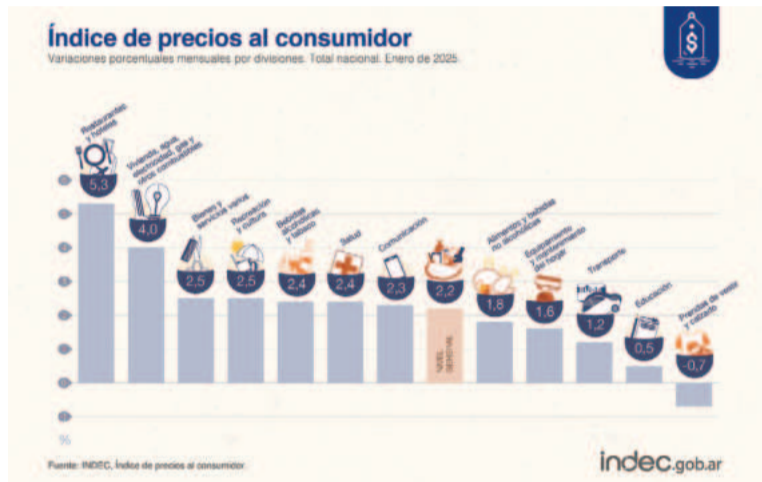
La inflación mensual fue la más baja desde julio de 2020, y la menor para un mes de enero desde el 2018.

La variación interanual del 84,5% marca el noveno mes consecutivo de desaceleración en la comparación contra igual mes del año anterior.

A su vez, la inflación interanual a enero fue la menor desde septiembre de 2022.

"La profundización del sendero de desinflación puede apreciarse también en el análisis de medias móviles de la variación del IPC, que permite extraer tendencias más allá de la volatilidad de muy corto plazo", destacó el Palacio de Hacienda.

En esta línea, la media móvil de 3 meses fue de 2,4% mensual (-0,2 p.p. vs. diciembre de 2024), el menor registro desde agosto de 2020, en tanto la de 6 meses fue de 2,9% mensual (-0,3 p.p. vs. diciembre de



2024), la menor variación desde noviembre de 2020.

Economía destacó que "este sendero de reducción en la inflación se da en un contexto de crecimiento del nivel de actividad (+6,4% acumulado entre abril y noviembre según el EMAE desestacionalizado) y suba en los ingresos de la población, destacándose los incrementos en términos reales en diciembre de 18% interanual en el salario promedio del sector privado registrado (SIPA), 12,8% en el haber jubilatorio y 107% en la

Asignación Universal por Hijo".

El costo de vida podría haber sido menor si no fuera porque, en medio de la temporada veraniega, el rubro Restaurantes y hoteles se disparó 5,3%.

Detrás se ubicaron los servicios de Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles, con una suba del 4%, por incrementos en Alquiler y gastos conexos; y Electricidad, gas y otros combustibles.

La división con mayor incidencia en NEA, NOA, Pampeana y Patagonia fue Alimentos y bebidas no al-

cohólicas (1,8%) con aumentos en Carnes y derivados; Pan y cereales; y Leche, productos lácteos y huevos.

En Cuyo y GBA, la mayor incidencia se registró en Restaurantes y hoteles (5,3%).

Las dos divisiones que registraron las menores variaciones en ene-

ro de 2025 fueron Educación (0,5%) y Prendas de vestir y calzado (-0,7%).

A nivel de las categorías, los Regulados (2,6%) lideraron el incremento, seguidos del IPC núcleo (2,4%), mientras que los Estacionales aumentaron 0,6%.

Javier Milei: "Hay deflación"

El presidente Javier Milei celebró el dato de inflación de enero, que se situó en 2,2% mensual y afirmó que es "el mejor Gobierno de la historia, mal que les pese a los econochantas".

"Vaaaaaaaamo Toto...!!! IPC Eero 2,2%. Fin", expresó el presidente en una publicación en la red social X.

En un video, dijo que "hoy se conoció la inflación de enero, la misma fue de 2,2% es el nivel más bajo desde el año 2020, la inflación más baja de los últimos 5 años".

"Si limpias los efectos de la pandemia que la tenía artificialmente deprimida, es la más baja desde

2018", afirmó.

Además, dijo que "la inflación en bienes fue de 1,5%, es decir donde vos no miras el efecto de las tarifas atrasadas que dejó el Gobierno anterior" y "si miras la canasta básica fue de 0,9%".

"Es decir, en bienes y canasta básica argentina tiene deflación en dólares, ya que el crawling peg estaba en 2%", aseguró. En ese contexto, el presidente dijo que "seguimos haciendo historia".

"Somos el mejor Gobierno de la historia, mal que les pese a los econochantas y al conjunto de mandriles que quieren que a Argentina le vaya mal", concluyó.

Los bonos de la deuda argentina mantienen su recuperación y el riesgo país se aleja de los 700 puntos

El mercado argentino sigue en recuperación, con una suba de bonos en dólares que aleja al país de la zona de los 700 puntos de riesgo país.

En línea con los mercados emergentes, los operadores apuestan a los activos de la Argentina.

En el ámbito local, se espera un nuevo acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Con una toma de ganancias previsible, los principales activos atravesaron un ajuste de precios consecutivo, influenciado por la incertidumbre global generada por las recientes decisiones de Donald Trump al imponer aranceles a las materias primas.

Desde el Gobierno nacional mantienen la confianza en lograr una firma con el FMI en el primer trimestre del año, como parte de la renegociación de la deuda de USD44.000 millones y la llegada de fondos frescos destinados a reforzar las reservas del Banco Central (BCRA).

En ese contexto, los bonos en dólares extienden buena performance y se alcanzan hasta 2,3% de la mano del Global 2030, seguido del Global 2046 (+1,6%) y el Global 2041 (+1,2%).

El riesgo país medido por J.P. Morgan retrocedió 4 unidades a 669 puntos básicos y se aleja de los 700 puntos. Por otra parte, el panel líder avanzó 1,4%

a 2.318.553,18 puntos, aunque en el mes de febrero acumula un rojo de 9,6%.

Las acciones del S&P Merval subieron hasta 3,8% encabezadas por Metrogas, seguida de Transportadora Gas del Sur (+3,4%), BBVA (+2,9%) y Transportadora Gas del Norte (+2,8%). La única empresa que cae es Cresud un 1,5%.

Los papeles que se negocian en Nueva York cotizan mixtos, los que más suben lo hacen hasta 3,3% encabezados por Telecom, seguido de IRSA (+1,7%) y Banco Supervielle (+1,4%). En el otro extremo, los que más bajan son Loma Negra (-2,4%), Ternium (-1,2%) y Grupo Financiero Galicia (-0,5%).



Javier Milei profundiza su vínculo con Patricia Bullrich: la visitó en el Ministerio de Seguridad

Presidencia difundió ayer varias fotos del mandatario posando sonriente con la funcionaria, quien se afiliaría a LLA.



El presidente Javier Milei se reunió el miércoles con la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, en la sede de esa cartera, luego de haberle transferido el manejo de la Dirección Nacional de Manejo del Fuego en medio de los incendios que azotan a La Patagonia.

Presidencia difundió varias fotos del mandatario posando sonriente con la funcionaria, lo que denota que la relación entre ambos sigue reforzándose y hasta no se descarta que Bullrich sea candidata este año en la Ciudad, aunque ella ya manifestó que le sienta mejor la función ejecutiva que la legislativa.

En ese marco, la propia ministra también deslizó que se podría afiliarse a La Libertad Avanza, luego de haber sido presidenta del PRO hasta hace

un año atrás, antes de que Mauricio Macri retomara la jefatura del partido amarillo.

Más allá de si llega a ser candidata o no, Bullrich ocupará un lugar central en la campaña electoral, ya que la gestión libertaria ya definió que el tema seguridad será uno con los que más machacará de cara a los comicios y con los que confrontará con el kirchnerismo y Axel Kicillof.

En ese marco, el Gobierno enviará en sesiones ordinarias un proyecto para modificar el Código Penal, que se enfocará en endurecer las penas y que la cadena perpetua sea de cumplimiento efectivo, sin los beneficios y reducciones que tiene hoy día.

De esa forma, Bullrich y otros referentes del oficialismo debatirán

de cara a la sociedad con el kirchnerismo y otros sectores de la oposición que defienden una concepción de la seguridad más "garantista".

La transferencia del manejo del fuego a su área da cuenta de la confianza que tiene Milei en Bullrich.

Durante la jornada, Milei además almorzó en Casa Rosada con el economista afín e integrante de su Consejo de Asesores, Miguel Boggiano. "Excelente almuerzo con el Número 1. Muchas gracias Javi", escribió Boggiano junto a una foto con el mandatario y otra posando con una motosierra.

También, el Presidente recibió al diputado oficialista Damián Arabia, luego de la aprobación en la Cámara baja de los proyectos de suspensión de las PASO y de Ficha Limpia.

Renunció Ana Lamas, la subsecretaria de Ambiente de la Nación

La subsecretaria de Ambiente de la Nación, Ana Lamas, confirmó su renuncia luego de haberse desempeñado como responsable de área de medio ambiente desde diciembre de 2023, momento en que asumió el presidente Javier Milei.

Según trascendió, las razones que habría dado la abogada y especialista en Derecho Ambiental no están vinculadas con su desempeño, sino que se relacionan con cuestiones "personales" y "agotamiento".

En los últimos días, fue muy cuestionada debido a que la subsecretaría que ella comandaba destinó recursos públicos para el mantenimiento de aires acondicionados en sus oficinas y solicitó fondos para resolver una plaga de ratas en sus dependencias, según lo informa un pliego publicado el 4 de febrero de 2025.

Las críticas surgieron porque le adjudicaron a Lamas tener otras prioridades, en vez de destinar presupuesto a resolver los incendios forestales que continúan hace semanas en el sur del país.

En el último bimestre del año



pasado, la ahora exfuncionaria había protagonizado una situación poco afable debido a que, por orden expresa del Presidente de la Nación y a través del canciller Gerardo Werthein, tuvo que retirarse de la Conferencia de Naciones sobre Cambio Climático (COP29) que se llevó cabo en Bakú, Azerbaiyán: "Nos retiramos por instrucciones del servicio exterior", confirmó en su momento Lamas.

De esa manera, el Gobierno Nacional se diferenció del Pacto para el Futuro de las Naciones Unidas, que critica la Agenda 2030 y por lo que, en su momento, Lamas había asegurado que Milei "cree que el cambio climático no es 100% producido por las actividades humanas"

Fernando Jorge Brom es el nuevo subsecretario de Ambiente

El Gobierno designó a Fernando Jorge Brom como nuevo subsecretario de Ambiente después de la renuncia de Ana Lamas a ese cargo, informaron anoche fuentes oficiales a la

Agencia Noticias Argentinas.

Brom mantuvo un encuentro por la tarde con el secretario de Turismo, Ambiente y Deportes, Daniel Scioli, como paso previo a su inicio formal en funciones.



RESPETEMOS AL PEATON

Es un mensaje de EL NORTE

Talleres logró su primer triunfo

Talleres derrotó como visitante por 1-0 a San Martín de San Juan, en un encuentro correspondiente a la quinta fecha del Torneo Apertura 2025 de la Liga Profesional de Fútbol (LPF), llevado a cabo en el estadio Ingeniero Hilario Sánchez de la provincia cuyana. Los dirigidos por Alexander Medina dominaron durante todo el cotejo, pero recién pudieron abrir el marcador en la segunda parte, convirtiendo al arquero Matías Borgogno en una de las figuras del duelo para los locales.

El único gol llegó a los 19 minutos del complemento cuando Gastón Benavidez aprovechó un error defensivo tras un centro de Riveros.

El defensor Lucas Diarte se confió e intentó controlar el balón dentro del área, pero el lateral derecho de Talleres estuvo atento y punteó la pelota hacia el arco.

Lanús y Gimnasia de La Plata empataron en el sur del Conurbano 0 a 0 en un partido disputado en el estadio Néstor Díaz Pérez.

La más clara del local se dio a los 42 minutos de la primera parte: Moreno recibió la pelota en la frontal del área y metió el pase en cortada para el pique de Salvio, que se fue mano a mano ante el arquero y definió al primer palo, pero su gol fue evitado por una buena reacción del arquero Insfran con el pie derecho.

A los 16 minutos, el "Lobo" tuvo su llegada más clara cuando Castillo quedó mano a mano con el arquero, lo eludió, pero se quedó sin ángulo para el remate y el balón recorrió la línea de gol y no entró.

El "Granate" pudo haberlo ganado sobre el final, pero Insfran lo impidió. En el primer minuto de adición, Marcelino Moreno ejecutó un córner al segundo palo, donde remató de volea el mediocampista Agustín Cardozo, pero el guardameta voló y evitó el gol, sin dar rebote.

Por su parte Atlético Tucumán goleó a Sarmiento de Junín por 5 a 0 en el Estadio José Fierro con goles de Leandro Díaz, el ramallense Mateo Coronel en dos ocasiones y Gabriel Díaz en contra.

Y en el estadio 15 de Abril Unión e Instituto igualaron 0 a 0 en un partido sin grandes atractivos.

TORNEO APERTURA

San Lorenzo logró una agónica victoria

El equipo de Russo derrotó a Platense por 2 a 1 en el Nuevo Gasómetro con dos penales de Vombergar, el segundo sobre la hora. Se ubica segundo en la zona B junto a Central a un punto de Independiente.



El Ciclón ganó sobre la hora y sigue invicto. NA

De la Redacción de EL NORTE
deportes@diarioelnorte.com.ar

San Lorenzo, con dos goles de penal de Andrés Vombergar, le ganó con polémica a Platense por 2 a 1, por la quinta fecha del Torneo Apertura 2025 de la Liga Profesional de Fútbol (LPF), y mantiene el invicto que lo ubicó como escolta de la Zona B.

Con dos tantos del goleador Vombergar, que ya tiene cuatro, a los 43 minutos de la etapa inicial y a los 46 del complemento, el "Ciclón" dio vuelta el resultado, ya que el "Calamar" ganaba con un tanto de Vicente Taborda, a los 31 minutos de juego.

La sanción del segundo penal para el anfitrión resultó polémico, ya que al momento de pitarlo el árbitro Nazareno Arasa, Matías Reali estaba fuera del área en la infracción de Oscar Salomón.

El equipo dirigido por Miguel Ángel Russo salió a golpear rápido y tras una contra comandada por Alexis Cuello, Elián Irala tuvo el gol en sus pies pero definió suave y el arquero Juan Pablo Cozzani controló el remate; no obstante, dio un rebote muy complicado en su

área y Cuello se metió para convertir, pero de nuevo Cozzani contuvo el tiro e impidió la derrota parcial del "Calamar". Minutos más tarde, Malcom Braida estrelló un zurdazo desde la izquierda en el primer palo después de un desborde y tuvo la segunda chance del local en el primer tiempo.

Taborda fue la pesadilla del "Cuervo" en los últimos minutos de la primera etapa: a los 30 minutos dejó pagando a Ezequiel Herrera y estrelló el remate a colocar en el travesaño, pero a los 31, tras una gran jugada colectiva, selló el 1 a 0 y el primer tanto en contra para San Lorenzo en el torneo.

Sin embargo, a los 41 minutos, Vombergar se elevó para ganar una pelota de cabeza pero Ignacio Vázquez metió el brazo y cortó la trayectoria del balón, por lo que el árbitro Arasa sancionó penal para San Lorenzo.

El goleador, que llegó a su tercer gol en el club, definió abajo, pegado a la red, para empatar el encuentro a los 43 minutos de la primera etapa.

En el final del partido, Oscar Salomón derribó a Matías Reali en la rodilla izquierda y Arasa, tras la revisión en el VAR, decidió cobrar penal

de nuevo para San Lorenzo. Sin embargo, en las imágenes se vio que el ex Independiente Rivadavia estaba fuera del área.

Nuevamente, Vombergar remató con firmeza al medio, fuerte, para meter el 2 a 1 y su cuarto gol con la camiseta "Azulgrana".

San Lorenzo 2

Platense 1

Estadio: Nuevo Gasómetro
Árbitro: Nazareno Arasa
San Lorenzo: Orlando Gill; Ezequiel Herrera, Jhohan Romaña, Daniel Herrera, Elián Irala, Nicolás Tripichio, Elián Irala, Matías Reali, Alexis Cuello, Malcom Braida, Andrés Vombergar. DT: Miguel Ángel Russo.
Platense: Juan Pablo Cozzani; Juan Ignacio Saborido, Ignacio Vázquez, Oscar Salomón, Jonathan Bay, Leonel Picco, Rodrigo Herrera, Guido Mainero, Vicente Taborda, Franco Zapiola, Augusto Lotti.
DT: Sergio Gómez y Favio Orsi.
Goles: PT. 31m Taborda (P) y 43m Vombergar de penal (SL). ST. 46m Vombergar de penal (SL).
Cambios: ST - al inicio- Bautista Barros Schelotto por Saborido (P); 13m Ignacio Schor por Zapiola (P) y Fernando Juárez por R.Herrera (P); 20m Ronaldo Martínez por Lotti (P); 21m Emanuel Cecchini por Irala (SL) y Jaime Peralta por Cuello (SL); 31m Nery Domínguez por Tripichio (SL) y 48m Gastón Hernández por Reali (SL).

SUDAMERICANO SUB-20

Argentina empató ante Brasil

La Selección Argentina dejó pasar una gran chance de consagrarse campeón del Sudamericano Sub-20 al igualar 1-1 con Brasil en un partido que ganaba con comodidad hasta el último cuarto de hora, pero no lo liquidó y lo pagó con el empate. De esa manera, no hubo título para ninguno, aunque los brasileños llegan con un gol de diferencia a la definición del domingo. Argentina jugará ante Paraguay, mientras que Brasil se medirá con Chile.

Argentina intentó llevar la iniciativa, de la mano de la Echeverri, pero le faltó profundidad. Por eso, por más que mandaba en el desarrollo, le costó generar peligro frente al arco de Felipe Longo.

Sin embargo, cuando se estaba por terminar la primera etapa, Soler se metió en el área y Bidon lo derribó. La responsabilidad del penal la tomó Echeverri, que picó la pelota para adelantar al equipo argentino.

El ingreso del nicoleño Valentte Pierani sirvió para solidificar la última línea, sin perder el dominio del trámite en el mediocampo. Pero una distracción defensiva posibilitó una habilitación de Serrote para Rayan, que venció a Martinet con un derechazo cruzado. Así la definición quedó para el domingo.

Boca visita a Banfield

Boca visitará a Banfield para abrir la sexta fecha del Torneo Apertura 2025 hoy por la Zona A, donde intentará seguir el camino de la victoria conseguida en la Bombonera. El encuentro será en el estadio Florencio Sola desde las 20, con el arbitraje de Pablo Dóvalo, quien estará secundado desde el VAR por Silvio Trucco. Además, contará con la televisación en directo de la señal deportiva ESPN Premium.

Boca llega a este compromiso tras ganarle a Independiente Rivadavia 2-0 de local, donde cada vez que juega de local se hace fuerte, pero aun así, los técnicos siguen pasando por el banco del "Xeneize" y los partidos fuera de casa siguen costando y se le hacen cuesta arriba, por lo que será un gran desafío para afrontar. El técnico Fernando Gago sigue sin encontrar un planteo que le quede cómodo a los jugadores y sumado a las lesiones de varios jugadores, el sistema táctico que quiere implantar, cada vez se dificulta más.

TENIS

Schwartzman se retiró en Buenos Aires

Diego Schwartzman cayó (6-2 y 6-2) frente al español Pedro Martínez en el partido por los Octavos de Final del Argentina Open.

El resultado deportivo derivó en la eliminación del "Peque" del certamen nacional. Además, el encuentro tuvo un condimento especial, porque fue el último duelo que disputó el argentino en su carrera como tenista profesional.

Schwartzman inició el encuentro con el pie izquierdo, con poca precisión para sumar los puntos claves y una mentalidad frágil que se notó reflejada en la cancha. Martínez aprovechó la ventaja y concretó un contundente 6-2 en el primer juego del enfrentamiento.

En el segundo juego, el "Peque" realizó un esfuerzo importante para revertir el marcador, pero la ecuación de la primera parte del partido condenó al argentino. El español se benefició de los números que obtuvo en el primer game y repitió el mismo resultado en el segundo, un contundente 6-2 que selló la derrota y la eliminación de Schwartzman.

Sin embargo, en el último punto que sentenció la victoria del jugador del Viejo Continente, el público no olvidó que el argentino disputó su último encuentro como profesional y comenzaron a ovacionarlo con mucha euforia, a pesar de la eliminación. El tenista no aguantó la manifestación cariñosa de la tribuna argentina y se rompió en lágrimas de emoción.

En el último peloteo, los simpatizantes presentes no dudaron un solo segundo en enviar sus gritos de apoyo, y Schwartzman se emocionó por el cariño que le brindaron sus fanáticos en el último partido de su carrera.

Además, su contrincante salió corriendo y pasó la red divisoria para abrazarse con su rival. Un gesto que reflejó el respeto de Pedro Martínez ante la última función deportiva del porteño.

BÁSQUET

Belgrano define sus amistosos para la próxima semana

El Rojo se entrena desde el lunes con su plantel completo de cara a la Liga Federal que dará comienzo el 8 de marzo. El cuerpo técnico que encabeza Lucas Mazzoni pretende llegar con rodaje al inicio de la temporada, por lo que está en la búsqueda de rivales para disputar partidos de prueba.

De la Redacción de EL NORTE
seccionedeportes@yahoo.com.ar

Ya con su plantel completo desde el lunes tras haberse producido el arribo de Marcos Revello, Belgrano buscará cerrar un par de amistosos para los próximos días de cara a la Liga Federal de Básquet que se iniciará el 8 de marzo. Es más, el cuerpo técnico que encabeza Lucas Mazzoni pretendió diagramar ya algunos partidos de prueba esta semana, aunque todas las posibilidades que surgieron se fueron cayendo. En efecto, se habló con Gimnasia, Temperley y Atalaya –todos de Rosario–; charlas que no terminaron avanzando hacia algo concreto. Con la intención de que el equipo llegue con rodaje al comienzo de la temporada, luego las gestiones apuntaron a jugar con Unión de Arroyo Seco y Náutico Sportivo Avellaneda –otro rival rosarino–, opciones que se mantienen en pie, pero sin ninguna definición por el momento.

Vale apuntar que el Rojo tuvo un



Lucas Mazzoni, DT de Belgrano.

muy buen rendimiento en el Prefederal Bonaerense, campaña tras la cual mantendrá la base, con Nicolás Maffei, Noé Grunale, Franco Heck y Julián Aleric. A esta sólida estructura le agregó al citado Revello, más los Sub-21 Ignacio Alimena (de regreso al club), Leonel Singh y Franco Villegas, jugadores preparados para

ser recambios importantes.

Con estos nombres, Belgrano está preparado para dar pelea en la categoría. Claro que para refrescar ideas y aceitar el funcionamiento colectivo será fundamental que los belgranenses puedan tener ensayos de valía. A eso apuntan Mazzoni y los suyos.

Somisa se vuelve a probar ante Los Andes

Después del partido parejo que protagonizaron ambos equipos el martes en el estadio "Socios Fundadores" de nuestra ciudad, Somisa y Los Andes volverán a enfrentarse esta noche en un amistoso. En este caso, lo harán en Villa Ramallo y a partir de las 21.30.

En el anterior choque, los somiseros ganaron de manera trabajosa por 78 a 67, logrando despegarse en el tanteador recién en los instantes finales del juego. En efecto,

el equipo de Diego Alba terminó ganando por la máxima diferencia de la noche, después de haber ingresado al último cuarto perdiendo por cuatro (50-54).

Por el lado de Somisa esa noche se destacó el aporte en ofensiva del debutante Santino Vercelli, su goleador con 19 puntos. Al base lo secundaron Calcaterra con 14 y Cognigni y Marziali, los dos con 12. Por su parte, en Los Andes, en su regreso al club, Juan Canca sumó

15 tantos, mientras que 12 aportó Muñoz y con 11 terminó Valentín Ingrata, uno de los que hizo su presentación, lo mismo que Ramiro Cruz (totalizó 9). Tras el ensayo de hoy, ya encarando la parte final de su preparación de cara a la Liga Federal que dará comienzo el 8 de marzo, Somisa enfrentará dos veces a Sport Club Cañadense. El 26 en Cañada de Gómez y el 28 en San Nicolás; encuentros que darán inicio a las 21.00.



TIRO

Mañana se iniciará la actividad oficial en San Nicolás

En el stand de armas neumáticas "Doris Salinas" del polígono del Tiro Federal Argentino de San Nicolás, tendrá lugar mañana sábado a partir de las 19.00, la 1ra fecha del torneo Social (interno) de rifles de aire a quebrar, actividad con la que se dará inicio en la entidad a la temporada deportiva 2025.

La competencia, servirá además de entrenamiento para los integrantes de la delegación nicoleña, que se presentarán en la también 1ra fecha del torneo intersocietario "Copa Challenger" de rifles que se disputará el domingo 23 de este mes, en el Tiro Federal Argentino de Baradero, donde además se realizará la jornada inicial de la "Copa Challenger" de carabinas.

En ambas especialidades, estará representada la centenaria institución local del tiro deportivo.

Recordemos que los tiros federales de Pergamino, Baradero, Rosario, Venado Tuerto y San Nicolás, son los integrantes del citado circuito deportivo, que durante 2025, tendrá diez fechas mensuales, a razón de dos competencias en cada polígono y que San Nicolás ganó la "Copa Challenger" de rifles en las ediciones 2023 y 2024, respectivamente.



336-4027194 San Nicolás
3476-432432 Pto. San Martín

Hantavirus: murió un adolescente cerca de Recreo

El Ministerio de Salud de la provincia informó ayer que se registró un caso fatal de hantavirus. El chico tuvo fiebre, dolor abdominal y vómitos, que avanzó hacia una insuficiencia renal aguda y respiratoria.



El Ministerio de Salud de Santa Fe anunció ayer jueves que un adolescente murió por hantavirus.

Según indicó la cartera sanitaria en su página oficial, el paciente, que vivía en la ciudad de Recreo, experimentó el 5 de febrero síntomas como fiebre, vómitos y dolor abdominal. En ese contexto, fue internado en la terapia intensiva del Hospital de Niños "Dr. Orlando Assia" de la capital provincial y falleció el martes como consecuencia de una insuficiencia renal aguda respiratoria. Durante el proceso de atención, se solicitaron muestras que se trasladaron al Laboratorio Central de Santa Fe, las cuales arrojaron resultado positivo en hantavirus.

La Dirección de Prevención y Promoción de la Salud analiza al resto de los familiares, quienes estaban asintomáticos, dándose pautas de alarma para consulta precoz, al tiempo que se revisa junto a Zoonosis y la Región de Salud - Nodo Santa Fe para las acciones que corresponden al diagnóstico de situación ambiental.

Síntomas

Los típicos incluyen fiebre alta, dolores musculares, tos y dolor de cabeza. Después de varios días, los problemas respiratorios empeoran

por lo que refuerzan la comunicación de que se trata de una infección grave.

Pese a que en muchos casos el paciente comienza a sentirse mejor en un período corto de tiempo, los expertos sostienen que también ocurre la peor parte de la infección por los problemas respiratorios que ocasiona.

Medidas para evitar la infección

Se recomienda evitar que los roedores entren o hagan nidos en las viviendas, tapar orificios en puertas, paredes y cañerías, como así también realizar la limpieza (pisos, paredes, puertas, mesas, cajones y alacenas) con una parte de hipoclorito de sodio y nueve de agua (dejar 30 minutos y luego enjuagar) y humedecer el piso antes de barrer para no levantar polvo.

Por su parte, los médicos aconsejan ubicar huertas y leña (a 30 cm de altura) a más de 30 metros de las viviendas, cortar pastos y malezas hasta un radio de 30 metros alrededor del domicilio.

Además, se debe ventilar por lo menos 30 minutos antes de entrar a lugares como viviendas y galpones ubicados en ambientes rurales y/o silvestres en zonas endémicas que hayan estado cerrados por periodos

prolongados. Cubrirse la boca y la nariz con un respirador o máscara N95 antes de ingresar.

Las personas deben tener especial cuidado en la puesta en marcha de ventiladores y de aparatos de aire acondicionado cuyos filtros o conductos puedan haber tenido contacto con polvo contaminado, roedores o excretas de estos. De tener que realizarlo, realizar la limpieza adecuada previamente y cubrirse con un respirador o máscara N95.

Al acampar hacerlo alejado de maleza y basurales. No dormir directamente sobre el suelo; consumir agua potable.

Si se encuentra un roedor muerto: rociarlo con hipoclorito de sodio junto con todo lo que haya podido estar en contacto y esperar un mínimo de 30 minutos. Luego recogerlo usando guantes y enterrarlo a más de 30 cm de profundidad o quemarlo.

El control de roedores no es practicable en el medio silvestre por el impacto ecológico, sin embargo, debe aplicarse en áreas urbanas. Consultar en el municipio por el control integral de plagas.

Ante un caso confirmado se recomienda el monitoreo de síntomas y consulta precoz cuando lo requiera.

Capturaron a otro de los presos que se fugó de la comisaría de Caballito

La Policía de la Ciudad encontró ayer por la tarde al tercero de los seis presos que se fugaron el último domingo de la alcaidía 6A del barrio porteño de Caballito. Se trata de Axel Eduardo Ríos, de 26 años e imputado por robo. Estaba escondido en la casa de un familiar, en el partido bonaerense de Esteban Echeverría, y lo atraparon cuando salió a comprar el pan para la merienda.

Según precisaron fuentes policiales, la detención ocurrió minutos antes de las 19. Lo redujeron en la esquina de las calles Raffo y Teniente Insúa, en la localidad de 9 de Abril.

Luego de varios días de tareas de inteligencia, agentes de la fuerza porteña identificaron la vivienda de los familiares donde se ocultaba y esperaron a que saliera. Así, cuando decidió ir a la panadería ayer por la tarde, lo capturaron, ampliaron las fuentes del caso.

El delincuente estaba tras las rejas desde junio de 2024. Dos meses después ingresó a la comisaría de la que se escapó junto a otros cinco detenidos, de los cuales dos fueron recapturados en el momento.

Waldo Wolff será interpelado por el bloque de UP

El ministro de Seguridad de la ciudad de Buenos Aires, Waldo Wolff, será interpelado el martes próximo en la Legislatura por el bloque de Unión por la Patria (UxP), tras la fuga de detenidos de una alcaldía en el barrio porteño de Caballito.

La interpelación se llevará a cabo desde las 14 en la Comisión de Seguridad del parlamento de la Ciudad. Según indicaron desde el peronismo porteño en un comunicado, la presencia de Wolff fue solicitada el lunes a raíz de la "insólita fuga de seis detenidos que se escaparon en un taxi de la Alcaldía Comunal 6 de Caballito".

"Este hecho se sumó a la decena de fugas ocurridas en comisarías y alcaldías de la Ciudad durante el primer año del gobierno de Jorge Macri", plantearon los diputados de la oposición, y sostuvieron que es por esta razón que "vienen exigiendo explicaciones".

"Nuestro bloque quiere que Wolff venga a la Legislatura, no a contar lo que ya sabemos, sino a explicar cuál es el plan que tiene la Ciudad para que de una vez por todas dejen de fugarse los detenidos", señalaron desde Unión por la Patria.

Los legisladores de UxP describieron que la Ciudad afronta una "situación crítica, con un 62% de sobrepoblación en los espacios de alojamiento de detenidos y más de 2.000 presos distribuidos en comisarías y alcaldías de distintos barrios".

En medio de los cuestionamientos, Jorge Macri anunció ayer jueves medidas de asistencia económica para las familias de policías muertos en actos de servicio y una inversión récord de más de \$85.000 millones en seguridad.



● el clima

HOY

Tormentas fuertes.

Mínima: 21º
Máxima: 27º



SÁBADO

Parcialmente nublado.
Mínima: 21º Máxima: 27º



DOMINGO

Mayormente nublado.
Mínima: 21º Máxima: 32º



● el sol

Salida: 6.38

Puesta: 19.54

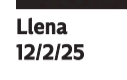


● la luna

Menguante 20/2/25

Nueva 27/2/25

Creciente 6/3/25



Llena 12/2/25

● río Paraná

Fuente: Prefectura San Nicolás

Andresito	1.06 B.	Rosario	1.79 C.
Iguazú	11.40 B.	Villa Constitución	1.47 C.
Posadas	9.98 C.	San Nicolás	1.25 C.
Corrientes	2.30 C.	Ramallo	1.30 C.
Paraná	1.65 B.	San Pedro	1.17 B.
Santa Fe	1.99 B.	Baradero	1.10 B.
San Lorenzo	1.74 C.	Formosa	1.00 B.

● clasificados

● Bolsa de Trabajo

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑOR con carnet profesional para camiones, operar equipos de grúas, puentes, camiones hidros. Conocimiento en mecánica industrial, mecánica fina. Construcción y pintura. Tel.: 3364677819

● Cuidado de personas

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas por la tarde o la mañana y limpieza. Con referencias. Tel.: 3364671553

SE OFRECE SEÑORA cuidado de personas en clínica con experiencia y referencias. Tel.: 3364213580

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de personas en clínicas o particular. Tel. 3400 661515

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza, solo por la mañana. Tel. 3364115665

● Servicio doméstico

/ofrecidos

SE OFRECE SEÑORA para cuidado de abuelos y limpieza. Teléfono. 3364631580.

SE OFRECE SEÑORA para limpieza o cuidado de personas. Teléfono. 154217320.

● Bolsa de trabajo

/ofrecidos

Sr. RESPONSABLE SE OFRECE para cuidado de casa, campo. Realiza todo tipo de trabajos. Cuchillos, herramientas. Cel. 336-4061766

SE OFRECE JOVEN RESPONSABLE para trabajos varios. Ayudante de albañilería y herrería. Con referencias. Cel. 336-4178735

Tras la frustrada licitación de la hidrovía, el Gobierno estructura y operativiza la agencia que la administra transitoriamente

Se formalizó la estructura organizativa de segundo nivel de la nueva Agencia Nacional de Puertos y Navegación.

El Gobierno aprobó la estructura de la nueva Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN) con el objetivo de hacerla operativa, mediante la Resolución 4/2025 publicada ayer jueves en el Boletín Oficial.

La decisión se formaliza tras la frustrada licitación de la comúnmente denominada Hidrovía Paraná-Paraguay, sobre la cual el flamante ente ejerce la administración transitoria hasta que tome posesión un nuevo concesionario.

En ese marco, la normativa consideró que "con el fin de que se torne operativa la Agencia Nacional de Puertos y Navegación (ANPyN), ente autárquico actuante en la órbita del Ministerio de Economía, resulta necesario aprobar su estructura organizativa".

La agencia que fue creada a principios del año por medio del DNU 3/2025 es la única autoridad portuaria nacional y autoridad de aplicación de las leyes vigentes y aplicables en las materias de su competencia, siendo continuadora de la eliminada Subsecretaría de Puertos y Vías Navegables y de la disuelta Administración General de Puertos (AGP).

De esta manera, el ente asumió las responsabilidades, competencias



y funciones asignadas a los organismos precedentes. Como siguiente paso se definió que su estructura organizativa de primer nivel se conforma por un Director Ejecutivo, un Subdirector Ejecutivo y una Unidad de Auditoría Interna, seguidos por dos grandes gerencias: Gerencia de Coordinación Técnica y Gerencia de Coordinación Legal y Administrativa. En la continuidad de la especificación del organigrama interno, ayer jueves

se precisó que la Gerencia de Coordinación Técnica, tendrá a su cargo las áreas Ingeniería Portuaria y de Vías Navegables, Políticas Navieras, más Operaciones y Servicios Portuarios, mientras que la Gerencia de Coordinación Legal y Administrativa, abarcará las áreas de Control de Gestión, Administración y Finanzas, Comercial, Asuntos Jurídicos, Capital Humano y Tecnologías, Sistemas e Innovación.

Revés judicial para Lázaro Báez: rechazaron un pedido para obtener su libertad

La Corte Suprema de Justicia rechazó un recurso extraordinario presentado por la defensa del empresario Lázaro Báez en su intento por obtener la libertad en la causa conocida como "la ruta del dinero K".

El planteo había sido presentado en un desprendimiento del expediente principal, en el cual Báez fue condenado por lavado de activos agravado.

Su defensa argumentó que la decisión judicial que mantenía su arresto domiciliario equivalía a una sentencia definitiva y que implicaba extender su prisión preventiva más allá de los plazos legales.

El Tribunal Oral Federal número 4 había dispuesto que Báez continuara en arresto domiciliario bajo el Programa de Asistencia de Personas bajo Vigilancia Electrónica.

La decisión fue apelada ante la Cámara Federal de Casación Penal, cuya Sala IV rechazó el pedido. Ante esto, la defensa acudió a la Corte Suprema, que desestimó el recurso al considerar que no cumplía con los requisitos establecidos en el reglamento del máximo tribunal.

Además, la Corte intimó a la defensa de Báez a realizar un depósito estipulado en el artículo 286 del Código Procesal Civil y Comercial, bajo

apercibimiento de ejecución.

Báez fue detenido en abril de 2016 por orden del juez federal Sebastián Casanello y permaneció en la cárcel de Ezeiza hasta julio de 2020, cuando se le otorgó la prisión domiciliaria.

En 2021, fue condenado a doce años de prisión por lavado de dinero, pena que luego fue reducida a diez años por la Cámara de Casación.

El empresario también recibió condenas en 2022 por corrupción en la obra pública y en 2024 por apropiación indebida de aportes de empleados y por lavado de dinero vinculado a la compra de un campo en Uruguay.

● farmacias

Desde las 8:30 hasta 8:30 día siguiente

AMEFARMA SCS, Mitre 200.
GARETTO, Morteo y España
LILIANA LATORRE, Ameghino 347
PONCE, Juramento 1445
RASETTO, Viale 401
SAN NICOLAS Cochabamba 357

"ENVIÉ UN SMS CON LA PALABRA FARMA.S.N. AL 8008 Y CONOZCA LAS FARMACIAS DE TURNO"
[COLEGIO DE FARMACEUTICOS]

● loterías/quinielas

LAS AGENCIAS DE LA CIUDAD

● quiniela nacional matutina

1) ...7500	8) ...3783	15) ...9247
2) ...2101	9) ...0949	16) ...7170
3) ...8815	10) ...6052	17) ...2677
4) ...3539	11) ...9027	18) ...9707
5) ...3306	12) ...0104	19) ...7637
6) ...9418	13) ...2925	20) ...5650
7) ...8336	14) ...6875	

● quiniela nacional vespertina

1) ...9824	8) ...5752	15) ...7962
2) ...6453	9) ...2379	16) ...9817
3) ...7318	10) ...2023	17) ...1654
4) ...1458	11) ...2748	18) ...3611
5) ...6005	12) ...4250	19) ...5999
6) ...4041	13) ...0652	20) ...8716
7) ...1158	14) ...6958	

● quiniela nacional nocturna

1) ...5921	8) ...2570	15) ...2164
2) ...4060	9) ...6878	16) ...6393
3) ...6327	10) ...7577	17) ...4959
4) ...7159	11) ...4107	18) ...2622
5) ...5347	12) ...4268	19) ...9041
6) ...3886	13) ...1646	20) ...6870
7) ...5743	14) ...7909	

● quiniela Bs.As. matutina

1) ...8926	8) ...3584	15) ...8243
2) ...8958	9) ...2355	16) ...4007
3) ...9117	10) ...9987	17) ...0897
4) ...7778	11) ...3746	18) ...2966
5) ...5779	12) ...2601	19) ...7450
6) ...5347	13) ...9575	20) ...2473
7) ...6959	14) ...4480	

● quiniela Bs.As. vespertina

1) ...0576	8) ...2962	15) ...7487
2) ...4345	9) ...5766	16) ...0488
3) ...1112	10) ...0314	17) ...8050
4) ...7760	11) ...2780	18) ...3189
5) ...5510	12) ...8139	19) ...5544
6) ...7686	13) ...8076	20) ...8027
7) ...8677	14) ...8540	

● quiniela Bs.As. nocturna

1) ...8182	8) ...9675	15) ...8742
2) ...1439	9) ...6885	16) ...1951
3) ...1053	10) ...5983	17) ...4116
4) ...9868	11) ...7358	18) ...6977
5) ...6522	12) ...4083	19) ...6885
6) ...8855	13) ...1721	20) ...9284
7) ...4355	14) ...4536	

● quiniela Córdoba nocturna

1) ...8153	8) ...1695	15) ...8891
2) ...8722	9) ...8234	16) ...5124
3) ...1812	10) ...6739	17) ...8594
4) ...5092	11) ...4508	18) ...5802
5) ...1111	12) ...7710	19) ...6797
6) ...9944	13) ...6575	20) ...1883
7) ...1847	14) ...0917	

● quiniela Santa Fe nocturna

1) ...1140	8) ...9527	15) ...2656
2) ...9822	9) ...0054	16) ...5293
3) ...5562	10) ...7428	17) ...6105
4) ...5886	11) ...2831	18) ...8650
5) ...8593	12) ...6452	19) ...4068
6) ...4368	13) ...6819	20) ...9503
7) ...8700	14) ...5331	

UNA NUEVA MANERA DE MIRAR SAN NICOLÁS.

www.diarioelnorte.com.ar

EL NORTE

FUE DESCUBIERTO EN 2024

El telescopio Webb hará seguimiento del asteroide que podría impactar en la Tierra

Cuando lo descubrieron, el asteroide 2024 YR4 estaba a 829.000 kilómetros de la Tierra. La roca espacial se aleja de nosotros, y solo volverá a acercarse en diciembre de 2029. Las probabilidades de choque contra la Tierra van cambiando, y ahora son de 1 en 48.

Ante la (muy baja) probabilidad del riesgo de impacto, la NASA decidió actuar y usar su potente telescopio espacial Webb para monitorear al recientemente descubierto asteroide 2024 YR4, que tiene bajas probabilidades de colisionar con la Tierra en 2032.

Basándose en cálculos actuales el asteroide 2024 YR4 tiene un 2,1% de probabilidades de impactar el 22 de diciembre de 2032. Aunque las probabilidades siguen estando a favor de nosotros, hoy no se conoce otro gran asteroide con probabilidades de impacto por encima de 1%, según la NASA. La agencia espacial tiende a tomarse estos asuntos en serio, y por eso planean recolectar observaciones adicionales de la roca espacial usando el telescopio Webb en el mes de marzo para refinar los cálculos, según informó la NASA en una actualización reciente.

El Sistema de Alerta de Impacto Asteroide-Terrestre (ATLAS) de Chile descubrió el asteroide el 27 de diciembre de 2024. Poco después, se calculó que la probabilidad de impacto era de 1,3%. Pero las observaciones adicionales aumentaron las probabilidades de que el asteroide choque con la Tierra, y el lunes el cálculo fue de 2,3% para luego reducirse a 2,1% en la mañana del martes. Son probabilidades preliminares, y se necesitan más observaciones del asteroide.

Tamaño, y cálculos

Cuando lo descubrieron, el aste-



roide 2024 YR4 estaba a 829.000 kilómetros de la Tierra. La roca espacial se aleja de nosotros, y solo volverá a acercarse en diciembre de 2029. Los telescopios ubicados en la Tierra, de la Red Internacional de Advertencia de Asteroides están haciendo un seguimiento y seguirán haciéndolo hasta finales de abril. Después de eso ya no se lo podrá observar hasta junio de 2029, según la NASA. Es entonces que entrará en acción el Webb para captar al asteroide desde el espacio.

Con las observaciones del Webb los astrónomos esperan poder calcular mejor el tamaño del asteroide, y otras variables. Según los cálculos actuales a partir de la luz reflejada, su tamaño es de entre 40 y 90 metros, lo cual es poco como para causar aniquilación total pero el improbable impacto liberaría 8 megatonnes de energía, más de 500 veces la energía liberada por la bomba atómica de Hiroshima en 1945, comparable a la energía liberada en la explo-

sión de Tunguska en 1908, según informa la NASA.

La NASA considera potencialmente riesgoso a un asteroide si su diámetro es de entre 100 y 165 metros, y si su órbita lo ubica a 8 millones de kilómetros de la órbita de la Tierra. El asteroide 2024 YR4 subió al primer puesto de la lista Centinela de riesgos de la NASA, que incluye a todo asteroide conocido que tenga probabilidad de más de cero de impactar contra la Tierra en el futuro. Este es el único asteroide conocido

con categoría 3 en la Escala Torino de Riesgos de Impacto, que la NASA define como "que amerita atención de los astrónomos".

Hubo varios objetos a lo largo de la historia que ocuparon los primeros puestos en esta lista de riesgos, para luego descender cuando hubo datos nuevos, según explica la NASA. "Con nuevas observaciones, podría recategorizarse a este asteroide como de riesgo 0". Esperemos que así sea.

Artículo de Passant Rabie, en Gizmodo US, Lucas Handley.



Único en la región

TUS DATOS, EL CORAZÓN DE TU NEGOCIO,
SEGUROS EN NUESTRA NUBE

+54-11-5258-8785

g2k.com.ar

[@g2khosting](https://www.instagram.com/g2khosting)

[/g2khosting](https://www.facebook.com/g2khosting)

